Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY EQUILIBRIO ESTRATEGICO
Santiago, Chile
31 de diciembre de 2024 y 2023

Informe del Auditor Independiente

Señores
Participes
Fondo Mutuo Security Equilibrio Estrategico

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Security Equilibrio Estrategico, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Security Equilibrio Estrategico al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Security Equilibrio Estrategico y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Security S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Building a better working world

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Security Equilibrio Estrategico para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Security Equilibrio Estrategico. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Security Equilibrio Estrategico para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Daniel Zacharow Milleo
EY Audit Ltda.

Santiago, 12 de marzo de 2025

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY EQUILIBRIO ESTRATEGICO

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2024 y 2023

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY EQUILIBRIO ESTRATEGICO

31 de diciembre de 2024 y 2023

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera 1
Estados de Resultados Integrales 2
Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuibles a los Partícipes 3
Estados de Flujos de Efectivo 5
Notas a los Estados Financieros 6

$: Pesos Chilenos
M$: Miles de Pesos Chilenos
UF : Unidad de Fomento

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY EQUILIBRIO ESTRATEGICO

31 de diciembre de 2024 y 2023

FONDO MUTUO SECURITY EQUILIBRIO ESTRATEGICO

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (Expresado en Miles de Pesos)	Nota N°	31-12-2024	31-12-2023
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente	16	221.683	74.362
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	91.071.585	80.072.665
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantia	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	12	3.678	80
Otros activos	14	-	-
Total Activo		**91.296.946**	**80.147.107**
PASIVO			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	1.225.241	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	11	5.000	62.861
Remuneraciones sociedad administradora	20	6.186	8.577
Otros documentos y cuentas por pagar	12	7.312	6.821
Otros pasivos	14	-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		**1.243.739**	**78.259**
ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		90.053.207	80.068.848

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY EQUILIBRIO ESTRATEGICO

Estados de Resultados Integrales
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES (Expresado en Miles de Pesos)	Nota N°	31-12-2024	31-12-2023
INGRESOS/ PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	15	416.322	418.440
Ingresos por dividendos		1.302.211	650.493
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(27.726)	(71.168)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	9.889.643	8.154.400
Resultado en venta de instrumentos financieros		10.614	(14.819)
Otros		76	166
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		**11.591.140**	**9.137.512**
GASTOS			
Comisión de administración	20	(1.083.516)	(1.166.603)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	22	(18.053)	(18.207)
Otros gastos de operación	22	(70.940)	(81.606)
Total gastos de operación		**(1.172.509)**	**(1.266.416)**
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		**10.418.631**	**7.871.096**
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/pérdida de la operación después de impuesto		**10.418.631**	**7.871.096**
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de la distribucion de beneficios		**10.418.631**	**7.871.096**
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación despues de distribución de beneficios		**10.418.631**	**7.871.096**

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY EQUILIBRIO ESTRATEGICO

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO (Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024											
	Nota N°	SERIE A	SERIE B	SERIE D	SERIE G	SERIE H	SERIE I-APV	SERIE V	SERIE S	SERIE J	SERIE N	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2024	17	15.986.732	14.151.908	6.474	-	1.479.052	9.650.702	37	6.904.260	30.499.880	1.389.803	80.068.848
Aportes de cuotas		3.000.695	3.368.405	-	-	1.021.280	1.411.119	-	3.151.400	6.718.292	69.471	18.740.662
Rescate de cuotas		(3.607.812)	(5.359.932)	-	-	(557.105)	(1.064.300)	-	(3.081.400)	(5.259.258)	(245.127)	(19.174.934)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(607.117)	(1.991.527)	-	-	464.175	346.819	-	70.000	1.459.034	(175.656)	(434.272)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.889.057	1.586.898	879	-	149.746	1.251.719	5	943.667	4.460.345	136.315	10.418.631
Distribución de beneficios	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación despues de distribución de beneficios		1.889.057	1.586.898	879	-	149.746	1.251.719	5	943.667	4.460.345	136.315	10.418.631
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2024-Valor Cuota	17	17.268.672	13.747.279	7.353	-	2.092.973	11.249.240	42	7.917.927	36.419.259	1.350.462	90.053.207

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY EQUILIBRIO ESTRATEGICO

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO (Expresado en Miles de Pesos)		31-12-2023										
	Nota Nº	SERIE A	SERIE B	SERIE D	SERIE G	SERIE H	SERIE I-APV	SERIE V	SERIE S	SERIE J	SERIE N	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2023		22.452.311	21.243.197	5.823	-	5.003.406	12.648.766	33	5.974.979	30.800.152	1.905.561	100.034.228
Aportes de cuotas		196.597	1.317.912	-	546.170	6.149	1.001.209	-	2.063.520	3.629.000	12.660	8.773.217
Rescate de cuotas		(8.096.430)	(9.800.455)	-	(553.085)	(3.627.584)	(4.918.605)	-	(1.852.740)	(7.135.724)	(625.070)	(36.609.693)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(7.899.833)	(8.482.543)	-	(6.915)	(3.621.435)	(3.917.396)	-	210.780	(3.506.724)	(612.410)	(27.836.476)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.434.254	1.391.254	651	6.915	97.081	919.332	4	718.501	3.206.452	96.652	7.871.096
Distribución de beneficios	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación despues de distribución de beneficios		1.434.254	1.391.254	651	6.915	97.081	919.332	4	718.501	3.206.452	96.652	7.871.096
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2023-Valor Cuota	17	15.986.732	14.151.908	6.474	-	1.479.052	9.650.702	37	6.904.260	30.499.880	1.389.803	80.068.848

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY EQUILIBRIO ESTRATEGICO

Estados de Flujos de Efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE FLUJOS EFECTIVO METODO DIRECTO (Expresado en Miles de Pesos)	Nota N°	31-12-2024	31-12-2023
Flujos de Efectivo originado por actividades de operacion:			
Compra de activos financieros	7	(78.084.866)	(82.249.440)
Venta/cobro de activos financieros	7	78.656.681	111.551.140
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		1.302.211	650.493
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(1.172.509)	(1.266.416)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(92.198)	(780.572)
Flujo neto originado por actividades de la operación		**609.319**	**27.905.205**
Flujos de efectivo originado en actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		18.740.662	8.773.217
Rescates de cuotas en circulación		(19.174.934)	(36.609.693)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		**(434.272)**	**(27.836.476)**
Aumento (Disminucion) Neto de Efectivo y Efectivo Equivalente		175.047	68.729
Saldo Inicial del Efectivo y Efectivo Equivalente		74.362	76.801
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		(27.726)	(71.168)
Saldo Final del Efectivo y Efectivo Equivalente	**16**	**221.683**	**74.362**

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 1 - Información General

El Fondo Mutuo Security EQUILIBRIO ESTRATEGICO, en adelante el Fondo, es un es un Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero y Derivados.

El objetivo del Fondo es canalizar el ahorro de personas naturales y jurídicas para maximizar el retorno de la inversión, mediante la inversión en instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, sin restricción de plazo, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.

La dirección de la oficina está registrada en Apoquindo 3150 piso 7, comuna de Las Condes.

La fecha de inicio de operaciones del Fondo fue el 03 de enero de 2005.

El riesgo involucrado en este Fondo está determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que puede invertir, instrumentos que se indican en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la Administradora General de Fondos Security S.A., en adelante "la Administradora o la Sociedad Administradora". La Sociedad Administradora pertenece al Grupo Security y fue autorizada según Resolución Exenta N° 112 de fecha 2 de junio de 1992 de la CMF, inscrita a fojas 18.086 N° 9.264 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago al año 1992.

Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security con un 99,98% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es el Grupo Security S.A.

El Directorio de la Administradora del Fondo ha autorizado la emisión de los presentes estados financieros en su sesión de fecha 12 de marzo de 2025.

1.1. Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el año 2024, no se efectuaron modificaciones al Reglamento Interno.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

El Fondo consideró la aplicación de ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2024 o fecha posterior.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 diciembre de 2024 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

El Fondo aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2024 o fecha posterior.

El Fondo no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma retrospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Fondo.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los "pagos de arrendamiento" o los "pagos de arrendamiento revisados" de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine "pagos por arrendamiento" que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Fondo.

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo* y la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Fondo.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2025

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación.

El Fondo no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 9 e IFRS 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados	1 de enero de 2027

	Financieros	
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Cuentas: Información a Revelar	Rendir 1 de enero de 2027
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio* especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio *spot* cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio *spot* en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio *spot* porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la "fecha de liquidación", es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

4. Requieren revelaciones adicionales en la IFRS 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

Mejoras anuales a las IFRS

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las IFRS que afectan IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas IFRS que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

IFRS 9 e IFRS 7 Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a IFRS 9 *Instrumentos Financieros* y a la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*, que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el Consejo emitió la IFRS 18 *Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros* ("IFRS 18") que reemplaza la IAS 1 *Presentación de Estados Financieros*. IFRS 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera incluyendo orientación para determinar descripciones o nombres significativos para las partidas que se agregan en los estados financieros.

Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, IFRS 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para "ganancia o pérdida operativa", "ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias" y "ganancia o pérdida".

Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por IFRS 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una "actividad de negocio principal" de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración

IFRS 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración ("MPM" por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. IFRS 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por IFRS 18 u otra norma contable IFRS.

Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo*, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de "ganancia o pérdida" a "ganancia o pérdida operativa". También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica IAS 33 *Ganancias por Acción* para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por IFRS 18 o una MPM según lo definido por IFRS 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en IAS 1 se han trasladado a IAS 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, que ha pasado a denominarse IAS 8 *Bases para la Preparación de Estados Financieros*. IAS 34 *Información Financiera Intermedia* ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

IFRS 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, el Consejo emitió IFRS 19 *Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar* ("IFRS 19"), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad IFRS. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar IFRS 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables IFRS.

Una entidad que aplica IFRS 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables IFRS. IFRS 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad IFRS, incluida IFRS 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar IFRS 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados*;
- No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables IFRS.

Obligación pública de rendir cuentas

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables IFRS

Los requisitos de revelación de IFRS 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad IFRS y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad IFRS.

Las revelaciones de IFRS 19 excluyen IFRS 8 *Segmentos Operativos*, IFRS 17 *Contratos de Seguro* y IAS 33 *Ganancias por Acción*. Por lo tanto, si una entidad que aplica IFRS 19 debe aplicar IFRS 17 o elige aplicar IFRS 8 y/o IAS 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de IFRS 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad IFRS que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en IFRS 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad IFRS después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar IFRS 19.

IFRS 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según IFRS 19, a menos que IFRS 19 u otra norma contable IFRS permita o requiera lo contrario.

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el Consejo está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

La sociedad administradora se encuentra evaluando el posible impacto de esta enmienda.

Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 12 de marzo de 2025.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera, los resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

2.2 Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera. Los valores de conversión de un peso chileno, al cierre de cada período son los siguientes:

	31-12-2024	31-12-2023
Dólar	$ 996,46	$ 877,12
Euro	$ 1.035,28	$ 970,05

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo con lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor.)

- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado (continuación)

Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha efectuado provisión por deterioro.

2.7 Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 9 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto al tipo de inversionistas al que está orientado, según se detallan a continuación:

Serie A: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de aportes sea igual o superior a CLP 10.000.000.

Serie B: Plan Familia de Fondos.

Serie D: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de aportes sea igual o superior a CLP 3.000.000.000.

Serie G: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de saldos individuales que mantiene en la serie G de todos los fondos mutuos administrados por Administradora General de Fondos Security S.A., sean iguales o superiores a CLP 3.000.000.000 o su equivalente en USD convertidos de acuerdo conl tipo de cambio observado vigente al día de la inversión.

Serie H: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de aportes sea igual o superior a CLP 120.000.000.

Serie I-APV: Plan de APV y Depósitos Convenidos.

Serie V: La serie está dirigida a Inversionistas cuya suma de los saldos mantenidos entre todos los Fondos Administrados por Administradora General de Fondos Security S.A. deben ser iguales o superiores a USD 1.800.000,00 o su equivalente en CLP de acuerdo conl dólar observado del día del aporte.

Serie N: Orientada a aquellos aportes efectuados por inversionistas con fines distintos de ahorro previsional voluntario.

Serie S: El aporte debe ser realizado por un Fondo de aquellos contemplados en la Ley 20.712 y que sean administrados por la Administradora General de Fondos Security S.A. o por una empresa relacionada a ésta.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.8 Cuotas en circulación (continuación)

Serie J: Aportes realizados por Compañías de Seguros de Vida y Generales

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las Leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

2.11 Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee instrumentos que cuenten con garantía

Nota 3 - Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros con relación al ejercicio 2023.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo 3.150 Piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web www.inversionessecurity.cl.

4.1. Objeto del Fondo.

El objetivo del Fondo es optimizar la rentabilidad para los partícipes a través de un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas, requisitos, condiciones y restricciones establecidas en este reglamento y el reglamento general de Fondos de la Administradora.

4.2. Política de Inversiones.

4.2.1 Características del Índice:

No Aplica

4.2.2 Instrumentos elegibles:

Sin perjuicio de las cantidades que mantenga en dinero efectivo o moneda extranjera, la inversión del Fondo se efectuará en instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas, requisitos, condiciones y restricciones establecidas en este reglamento y el reglamento general de Fondos de la Administradora.

Para efectos de lo anterior, se atendrá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578, del año 2002, de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

4.2.3 Clasificación de riesgo de las Inversiones:

El Fondo podrá adquirir instrumentos de deuda de emisores nacionales y extranjeros clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo 88 de la Ley N°18.045 o sus equivalentes en los casos que corresponda.

4.2.4 Nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones y que asumen los inversionistas es alto y está directamente relacionado con los activos que componen el Fondo mutuo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- Variación de los mercados de renta variable producto de las variaciones de precios.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones. (continuación)

• El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
• Riesgo de tipo de cambio.

4.2.5 Mercados en que se realizarán las inversiones:

El Fondo podrá invertir en aquellos mercados que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N° 376, del año 2015, y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones o la que la reemplace.

4.2.6 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de las inversiones:

El Fondo podrá invertir en instrumentos denominados en las monedas y/o unidades de reajuste que se detallan a continuación:

Moneda o unidad de reajuste	Moneda o unidad de reajuste
Euro	Peso Argentino
Dólar Australiano	Real
Dólar Canadiense	Peso Chileno
Peso Colombiano	Dólar de los Estados Unidos de América (USD)
Peso Mexicano	Nuevo Sol Peruano
Libra esterlina	Franco Suizo
Unidad de Fomento (UF)	IVP

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener como saldos disponibles las monedas antes indicadas, hasta un 40% sobre el activo del Fondo, de manera transitoria, por un plazo de 30 días corridos, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.3. Características y diversificación de las inversiones.

4.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:

Tipo de Instrumento	% Máximo
1. Títulos de deuda	
1.1 Títulos de deuda emitidos por emisores nacionales.	
1.1.1 Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	100
1.1.2 Títulos de deuda emitidos o garantizados por Bancos o entidades financieras nacionales.	100
1.1.3 Títulos de deuda emitidos e inscritos en el Registro de Valores.	100
1.1.4 Títulos de deuda de Securitización correspondientes a la suma de los patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la Ley Nº 18.045.	25
1.1.5 Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el Artículo 50° bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.	100

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones. (continuación)

1.2. Títulos de deuda emitidos por emisores extranjeros.	
1.2.1 Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.	100
1.2.2 Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales.	100
1.2.3 Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades o corporaciones extranjeras.	100
2. Instrumentos de Capitalización.	
2.1 Instrumentos de Capitalización de emisores nacionales.	
2.1.1 Acciones de sociedades anónimas abiertas con transacción bursátil.	60
2.1.2 Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil, registradas en una bolsa de Valores del país.	10
2.1.3 Acciones emitidas por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el Artículo 50° bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.	60
2.2 Instrumentos de Capitalización de emisores extranjeros.	
2.2.1 Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de estas, tales como ADR's.	60
3. Otros instrumentos.	
3.1 Otros instrumentos emitidos por emisores extranjeros.	
3.1.1 Títulos representativos de índices accionarios (ETF).	60

4.3.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial respecto del activo total del Fondo:

Descripción	% Máximo
Límite máximo de inversión por emisor.	20
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de Securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Titulo XVIII de la Ley Nº 18.045.	25

4.3.3 Inversión en cuotas de Fondos administrados por la misma Administradora o personas relacionadas:

El Fondo contempla invertir hasta un 100% de su activo en cuotas de Fondos administrados por la misma Administradora o personas relacionadas a ésta.

4.3.4 Inversión en cuotas de propia emisión.

El Fondo contempla invertir hasta un 5% de su patrimonio en cuotas de propia emisión, en la medida que se cumplan copulativamente los requisitos que a continuación se detallan:

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones. (continuación)

a) Las cuotas deberán ser adquiridas a precios iguales o inferiores al valor cuota vigente a la fecha de adquisición.

b) Las cuotas deberán adquirirse en una bolsa de valores o en los mercados que la Comisión para el Mercado Financiero autorice.

c) El Fondo no podrá adquirir cuotas de propiedad de la Administradora, sus personas relacionadas, directores, gerentes, administradores y ejecutivos principales, salvo que se trate de un proceso de recompra de cuotas dirigida a todas las series.

d) El Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas que representativa de hasta el 1% de su patrimonio, dicho límite no aplicará en caso de que la adquisición se realice en un proceso de recompra de cuotas dirigida a todas las series.

e) Las cuotas adquiridas deberán encontrarse totalmente pagadas y libres de todo gravamen o prohibición.

f) La inversión en cuotas de propia emisión no podrá superar el plazo de 1 año corrido contado desde la fecha de su adquisición.

Los excesos que se produzcan al límite establecido en este numeral deberán ser regularizados en un plazo máximo de 90 días corridos, contados desde la fecha de adquisición que originó el exceso.

4.3.5 Inversión en cuotas de otros Fondos nacionales o vehículos de inversión colectiva extranjeros:

El Fondo contempla invertir hasta un 100% de su activo en cuotas de otros Fondos nacionales y hasta un 100% de su activo en vehículos de inversión colectiva extranjeros.

4.3.6 Inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora:

El Fondo contempla invertir hasta un 30% de su activo en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora y que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.

4.4. Operaciones que realizará el Fondo.

4.4.1 Política de inversión en instrumentos derivados:

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados en Bolsas de valores nacionales y extranjeras o fuera de ellas según corresponda, los cuales se detallan a continuación:

• Contratos de opciones.

• Contratos de futuros.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

• Contratos de forwards (OTC).

• Contratos Swaps.

Los activos que serán objeto de los contratos de derivados antes mencionados serán:

• Monedas.

• Tasas de interés.

• Instrumentos de deuda nacionales y extranjeros.

• Cuotas de Fondos nacionales y vehículos de inversión colectiva extranjeros.

• Acciones nacionales y extranjeras.

• Títulos representativos de índices accionarios (ETF) nacionales y extranjeros.

El Fondo a través de los contratos de derivados podrá:

• Comprar o Vender los activos autorizados.

• Lanzar opciones de compra o venta sobre los activos autorizados.

• Tomar opciones de compra o venta sobre los activos autorizados.

Los contratos de derivados en los que se podrán invertir los recursos del Fondo tienen por objeto la cobertura de riesgo e inversión.

El Fondo en la realización de las operaciones descritas en este numeral deberá cumplir con los siguientes límites:

a) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado activo o moneda, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda o de la inversión en instrumentos de renta fija que posea el Fondo.

b) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado activo, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en dicha moneda o activo según corresponda.

Para efectos de los límites anteriores se entenderá por:

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

• Cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda vendida en futuros y forwards, la cantidad de la misma comprada en futuros y forwards. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

• Cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda comprada en futuros y forwards, la cantidad de la misma vendida en futuros y forwards. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto o valor de la moneda, el valor que el Fondo deba utilizar para valorizar las inversiones en su cartera contado, de la respectiva moneda.

Estos contratos de derivados implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado, por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

4.4.2. Política de operaciones de venta corta y préstamo de valores:

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de ventas cortas y préstamos de valores.

Los activos que serán objeto de las operaciones de venta corta y préstamos de valores serán:

• Acciones nacionales y extranjeras.

El Fondo podrá actuar como:

• Prestamista de valores.

• Prestatario de valores.

• Vendedor corto.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar las operaciones de ventas cortas y préstamo de valores serán:

• Corredores de Bolsa nacionales autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

• Corredores de Bolsa o Brokers extranjeros fiscalizados por un ente de similares competencias de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

Las entidades que custodiarán y administrarán las garantías que deben enterar el Fondo y/o los prestatarios de valores por operaciones de venta corta y préstamos de valores, serán:

• Bolsas de Valores nacionales o extranjeras.

• Entidades nacionales o extranjeras autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero, o por un organismo extranjero de similares competencias a ésta.

Límite máximo de operaciones de venta corta y préstamo de valores, respecto del activo total del Fondo:

Descripción	% Máximo
Instrumentos que podrán ser sujeto de préstamo	50
Instrumentos que podrán ser enterados en garantía a favor de los prestamistas.	50
Posiciones cortas que se podrán mantener.	50

4.4.3 Política de operaciones con retroventa o retrocompra.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa (Compras con retroventas) y Venta de instrumentos con retrocompra (Ventas con retrocompras), dentro y fuera de las Bolsas de valores nacionales o extranjeras.

Los activos que serán objeto de las operaciones de compra con retroventa y venta con retrocompra, serán:

• Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.

• Títulos de deuda emitidos o garantizados por Bancos o entidades financieras nacionales.

• Títulos de deuda emitidos e inscritos en el Registro de Valores.

• Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.

• Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales.

• Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades o corporaciones extranjeras.

• Cuotas de Fondos nacionales y vehículos de inversión colectiva extranjeros.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

• Acciones nacionales y extranjeras.

• Títulos representativos de índices accionarios (ETF) nacionales y extranjeros.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar las operaciones de compra con retroventa y venta con retrocompra, serán:

• Bancos nacionales o extranjeros que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a B y N-4, respectivamente.

• Sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y de corto plazo B y N-4, respectivamente.

• Corredores de Bolsas nacionales o extranjeros. El Fondo contempla realizar las operaciones descritas en este numeral, hasta por el 20% de su patrimonio.

4.4.4 Política para otro tipo de operaciones.

El Fondo, podrá realizar otro tipo de operaciones que en el futuro le autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

4.5 Tratamiento de los excesos.

La Administradora tomará todos los resguardos e implementará actividades como por ejemplo, el monitoreo y control periódico de las inversiones, reportes al directorio y otras que estime necesarias, con el objeto de asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en la política de inversión del Fondo.

Los excesos de inversión que se produzcan por las inversiones realizadas con los recursos del Fondo, en virtud de lo dispuesto en las políticas de inversión contenidas en este reglamento, deberán eliminarse en la forma y plazos que a continuación se detallan:

a) Excesos por causas imputables a la Administradora:

Deberán ser regularizados a través de la compra, venta o anticipo, según corresponda, de los activos, bienes o contratos por cuenta del Fondo o cartera administrada, que produjeron el exceso, en un plazo no superior a 30 días corridos contados desde producido.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.5 Tratamiento de los excesos. (continuación)

b) Excesos por causas no imputables a la Administradora:

Deberán ser regularizados a través de la compra, venta o anticipo, según corresponda, de los activos, bienes o contratos por cuenta del Fondo o cartera administrada, que produjeron el exceso, en un plazo no superior a 1 año corrido contado desde producido, no obstante, la Comisión para el Mercado Financiero, podrá solicitar regularizar dichos excesos en un plazo menor al antes señalado.

Nota 5 -Administración de Riesgos

5.1 Riesgos Financieros

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora General de Fondos, en adelante "La Administradora", de acuerdo con la Circular N° 1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 15 de febrero de 2008.

La función de Administración de riesgos busca garantizar que las posiciones mantenidas en las carteras de los Fondos administrados se ajusten en todo momento a las restricciones y límites establecidos por Ley, los entes reguladores a través de la normativa vigente, los reglamentos y las políticas internas establecidas para cada uno de ellos, con el fin de garantizar la salud financiera del patrimonio administrado.

Las unidades de negocios en este aspecto deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de Administración de riesgos de la Administradora busca también, identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de riesgos, son aprobados en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la Administración de riesgo del Fondo.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

5.2 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad del patrimonio administrado por él, dentro de un marco de actuación apropiada que garantice una gestión de riesgo de acuerdo con las mejores prácticas de la industria y de la propia Administradora.

La Administradora cuenta con Políticas de Administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada Fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además, la Administradora cuenta con un área especializada responsable de monitorear las actividades realizadas por el Fondo, velando por que estas, se ajusten a las políticas antes mencionadas, informando a la alta Administración sobre cualquier hecho que actúe en perjuicio de ellas.

5.2.1 Riesgos de mercado

La Administradora entiende por riesgo de mercado la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los Fondos que maneja la Administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un Fondo.

5.2.1. a) Riesgo de precios

Se refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en los precios de los instrumentos presentes en cartera. Para responder a ésto, en el siguiente cuadro se muestra la Máxima Pérdida Potencial Esperada (VaR), la cual es representada, tanto en términos Porcentuales (%) como Monetario (Valor Monetario). Es decir, solo el 5% de las veces la pérdida superaría el valor indicado por el VaR.

Fecha	Patrimonio M$	VaR (%)	Var (Valor Monetario) M$
31-12-2024	90.053.207	(0,55%)	(494.904)
31-12-2023	80.068.848	(0,62%)	(497.006)

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Actividades de Mitigación

- El Fondo valoriza su cartera de inversión utilizando los precios entregados por el modelo SUP-RA, autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Oficio Ordinario N° 02619 y remitido a todas las sociedades que administran Fondos mutuos mediante oficio Circular N° 337, tanto para los instrumentos nacionales como extranjeros.

- La Administradora ha definido políticas que establecen que el gerente general deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado. Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero, o de cualquier participe del Fondo, a su sola solicitud.

Dichas políticas son revisadas y aprobadas por el Directorio de la Administradora Adicionalmente, en forma semanal el "Comité de Inversiones de la Administradora", sesiona para analizar las estrategias de inversión del Fondo y los riesgos asociados a ellas, garantizando así, una preocupación constante por las inversiones realizadas.

5.2.1. b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. A continuación, se exhiben las exposiciones del Fondo frente a variaciones de los tipos de cambio.

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Escenario de estrés	Activo Total	Exposición	Impacto sobre	Impacto sobre
	M$	M$	activo total M$	activo total %
USD 10%	91.296.946	52.499.650	5.249.965	5,8%
USD 5%	91.296.946	52.499.650	2.624.983	2,9%
USD 1%	91.296.946	52.499.650	524.997	0,6%
USD -1%	91.296.946	52.499.650	(524.997)	(0,6%)
USD -5%	91.296.946	52.499.650	(2.624.983)	(2,9%)
USD -10%	91.296.946	52.499.650	(5.249.965)	(5,8%)
EUR 10%	91.296.946	412.815	41.282	0,0%
EUR 5%	91.296.946	412.815	20.641	0,0%
EUR 1%	91.296.946	412.815	4.128	0,0%
EUR -1%	91.296.946	412.815	(4.128)	(0,0%)
EUR -5%	91.296.946	412.815	(20.641)	(0,0%)
EUR -10%	91.296.946	412.815	(41.282)	(0,0%)
UF 10%	91.296.946	5.800.840	580.084	0,6%
UF 5%	91.296.946	5.800.840	290.042	0,3%
UF 1%	91.296.946	5.800.840	58.008	0,1%
UF -1%	91.296.946	5.800.840	(58.008)	(0,1%)
UF -5%	91.296.946	5.800.840	(290.042)	(0,3%)
UF -10%	91.296.946	5.800.840	(580.084)	(0,6%)

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio tanto monetario como no monetario diariamente y la Administración la revisa trimestralmente.

5.2.1. c) Riesgo de tipo de interés

Refiere a la pérdida de valor patrimonial del Fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

Escenario de estrés	Activo Total	Exposición	Impacto sobre	Impacto sobre
	M$	M$	activo total M$	activo total %
-100bps	91.296.946	6.800.395	421.956	0,5%
-50bps	91.296.946	6.800.395	210.978	0,2%
-10bps	91.296.946	6.800.395	42.196	0,0%
-5bps	91.296.946	6.800.395	21.098	0,0%
-1bps	91.296.946	6.800.395	4.220	0,0%
+1bps	91.296.946	6.800.395	(4.220)	(0,0%)
+5bps	91.296.946	6.800.395	(21.098)	(0,0%)
+10bps	91.296.946	6.800.395	(42.196)	(0,0%)
+50bps	91.296.946	6.800.395	(210.978)	(0,2%)
+100bps	91.296.946	6.800.395	(421.956)	(0,5%)

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

El Fondo tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valorización de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la sensibilidad global a las tasas de interés es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la Administración o gerencia.

5.2.2 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

La Administradora entiende por riesgo crediticio la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio.

Este riesgo se divide en las siguientes sub categorías:

- ✓ Riesgo crediticio del emisor: Entendiéndose por la exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un Fondo.

- ✓ Riesgo crediticio de la contraparte: Entendiéndose por la exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Actividades de Mitigación

- El Fondo ha establecido en su respectivo Reglamento Interno, políticas de inversiones orientadas a evitar la concentración por emisores y grupos empresariales, de los activos financieros adquiridos por su cuenta. Lo anterior al amparo de lo establecido en el Art. 13 del D.L. 1.328, su reglamento y las normas que la Comisión para el Mercado Financiero, ha impartido al respecto.

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

- La Administradora ha definido políticas internas que regulan y autorizan a las contrapartes con las que la Administradora realiza las operaciones por cuenta del Fondo, dichas políticas son revisadas anualmente en el respectivo "Comité de inversiones de la Administradora". Sin perjuicio de lo anterior, las contrapartes autorizadas, también se encuentran definidas en el respectivo Reglamento Interno del Fondo.

A continuación se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Títulos de deuda por categoría de clasificación:

Al 31 de diciembre de 2024 - (Expresado en Miles de Pesos)	AAA	AA	A	BBB	BB	B	NA	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	5.500.620	5.500.620
Cuotas de fondos mutuos	-	12.171.297	-	3.631.207	-	-	38.269.383	54.071.887
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	-	-	21.433.515	21.433.515
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	6.263.041	6.263.041
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas		-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	-	537.354	-	-	-	-	-	537.354
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	2.962.329	2.962.329
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	302.839	302.839
Total	-	12.708.651	-	3.631.207	-	-	74.731.727	91.071.585

Al 31 de diciembre de 2023 - (Expresado en Miles de Pesos)	AAA	AA	A	BBB	BB	B	NA	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	5.308.738	5.308.738
Cuotas de fondos mutuos	-	21.115.938	-	3.236.801	-	-	30.945.846	55.298.585
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	-	-	10.932.366	10.932.366
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	5.061.663	5.061.663
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas		-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	-	402.481	-	-	-	-	-	402.481
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	3.018.997	3.018.997
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	49.835	49.835
Total	-	21.518.419	-	3.236.801	-	-	55.317.445	80.072.665

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.2.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora entiende por riesgo de liquidez la exposición de un Fondo administrado por ella a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer Fondos de manera inmediata.

Este riesgo se divide en las siguientes sub categorías.

- ✓ Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.

- ✓ Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

El Fondo está expuesto a liquidación diaria de ajustes de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación.

Actividades de Mitigación

- El Fondo ha establecido en su respectivo Reglamento Interno, políticas sobre la Administración de liquidez y financiamiento frente a escenarios de rescates considerados significativos.

- La Administradora en su calidad de filial bancaria mantiene un acuerdo de financiamiento preferente con el Banco Security.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un período no superior a diez días. El Fondo no difirió el pago de ningún rescate durante el 2024 y 2023.

De acuerdo con la política del Fondo, la posición de liquidez es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la Administración o gerencia.

Los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Estas obligaciones del Fondo son liquidadas a corto plazo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar al 31 de diciembre 2024 dentro de un plazo de 7 días o menos hasta más de 12 meses y para el ejercicio 2024 dentro de un plazo de 1 mes a más de 12 meses.

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos:

Al 31 de diciembre de 2024 - (Expresado en Miles de Pesos)	Menos de 7 dias	7 dias hasta 1 mes	1 a 12 meses	Mas de 12 meses	Sin estipulado	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	5.500.620	5.500.620
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	54.071.887	54.071.887
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	21.433.515	21.433.515
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	6.263.041	-	6.263.041
Pagares emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares de Empresas	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	-	-	-	537.354	-	537.354
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	2.962.329	2.962.329
Inversiones Financieras	-	-	-	-	302.839	302.839
Total	-	-	-	6.800.395	84.271.190	91.071.585

Al 31 de diciembre de 2023 - (Expresado en Miles de Pesos)	Menos de 7 dias	7 dias hasta 1 mes	1 a 12 meses	Mas de 12 meses	Sin estipulado	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	5.308.738	5.308.738
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	55.298.585	55.298.585
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	10.932.366	10.932.366
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	5.061.663	-	5.061.663
Pagares emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares de Empresas	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	-	-	-	402.481	-	402.481
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	3.018.997	3.018.997
Inversiones Financieras	-	-	-	-	49.835	49.835
Total	-	-	-	5.464.144	74.608.521	80.072.665

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base en capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- ✓ Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

- ✓ Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Única de Fondos N° 20.712 en su Artículo 5to, el Fondo Mutuo deberá mantener permanentemente un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta la siguiente información patrimonial, la que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido, el valor de la uf al 31 de diciembre de 2024 es $ 38.416,69.- ($ 36.789,36 en 2023).

Patrimonio Fondo Mutuo	Moneda	31-12-2024	31-12-2023
Patrimonio en M$	M$	90.053.207	80.068.848
Patrimonio UF	UF	2.344.116,78	2.176.413,17
Patrimonio mínimo requerido	UF	10.000,00	10.000,00
Capital de Gestión / / Exceso sobre mínimo legal	UF	2.334.116,78	2.166.413,17

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujos de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, como proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

A continuación, se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024 - (Expresado en Miles de Pesos)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	5.500.620	-	-	5.500.620
Cuotas de fondos mutuos	54.071.887	-	-	54.071.887
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	21.433.515	-	-	21.433.515
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	6.263.041	-	-	6.263.041
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	537.354	-	-	537.354
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	2.962.329	-	-	2.962.329
Inversiones Financieras	-	302.839	-	302.839
Total	90.768.746	302.839	-	91.071.585

Al 31 de diciembre de 2023 - (Expresado en Miles de Pesos)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	5.308.738	-	-	5.308.738
Cuotas de fondos mutuos	55.298.585	-	-	55.298.585
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	10.932.366	-	-	10.932.366
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	5.061.663	-	-	5.061.663
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	402.481	-	-	402.481
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	3.018.997	-	-	3.018.997
Inversiones Financieras	-	49.835	-	49.835
Total	80.022.830	49.835	-	80.072.665

Nota 5 -Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

Las inversiones cuyos valores están basados en los precios de mercado cotizados en mercados de activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por "inputs" observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro de nivel 3 tienen "inputs" (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales "inputs" (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

5.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El Fondo mutuo SECURITY EQUILIBRIO ESTRATEGICO, no presenta activos y pasivos financieros a costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Nota 6 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas

6.1 Estimaciones contables críticas

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

(Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024	31-12-2023
a) Activos		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
- Instrumentos de capitalización	81.006.022	71.539.689
-Títulos de deuda con vencimiento igual o menor		
a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor		
a 365 días	9.762.724	8.483.141
- Otros instrumentos e inversiones financieras	302.839	49.835
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	**91.071.585**	**80.072.665**
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor	-	-
a 365 días		
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365	-	-
días		
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	**-**	**-**

FONDO MUTUO SECURITY EQUILIBRIO ESTRATEGICO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

Instrumentos (Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024				31-12-2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activo neto	Nacional	Extranjero	Total	% de activo neto
i) Intrumento de capitalización								
Acc. y derechos preferentes de suscripcion de acc.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	5.500.620	-	5.500.620	6,11	5.308.738	-	5.308.738	6,63
Cuotas de fondos mutuos	40.764.289	13.307.598	54.071.887	60,04	40.932.899	14.365.686	55.298.585	69,06
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	21.433.515	21.433.515	23,80	-	10.932.366	10.932.366	13,65
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de capilalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	46.264.909	34.741.113	81.006.022	89,95	46.241.637	25.298.052	71.539.689	89,34
ii) Titulos de deuda con vencimientos igual o menor a 365 dias								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Titulos de deuda con vencimientos igual o mayor a 365 dias								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de	537.354	-	537.354	0,60	402.481	-	402.481	0,50
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	6.263.041	-	6.263.041	6,95	5.061.663	-	5.061.663	6,32
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	2.962.329	2.962.329	3,29	-	3.018.997	3.018.997	3,77
Subtotal	6.800.395	2.962.329	9.762.724	10,84	5.464.144	3.018.997	8.483.141	10,59
iv) Otros instrumentos e inversiones								
Derivados	302.839	-	302.839	0,34	49.835	-	49.835	0,06
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	302.839	-	302.839	0,34	49.835	-	49.835	0,06
Total	53.368.143	37.703.442	91.071.585	101,13	51.755.616	28.317.049	80.072.665	99,99

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

(Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024	31-12-2023
Saldo de inicio al 1 de enero	80.072.665	100.317.247
Intereses y reajustes	416.322	418.440
Diferencias de cambio	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	9.889.643	8.154.400
Compras	78.084.866	82.249.440
Ventas	(78.646.152)	(111.128.011)
Vencimientos	(10.529)	(423.129)
Otros movimientos	1.264.770	484.278
Saldo Final al 31 de diciembre	**91.071.585**	**80.072.665**

Nota 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de activos.

Nota 9 - Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de activos.

Nota 10 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

a) Cuentas por cobrar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de activos.

b) Cuentas por pagar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 11 – Rescates por Pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024	31-12-2023
Rescates por pagar	5.000	62.861
Total	**5.000**	**62.861**

Nota 12 - Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar

a) Otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024	31-12-2023
Otras cuentas por cobrar	-	-
Dividendos por cobrar	3.678	80
Retencion 4%	-	-
Total	**3.678**	**80**

b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024	31-12-2023
Comision Renta Fija	-	23
Inversiones con retencion	-	-
Otras cuentas por pagar	-	15
Gastos Operacionales por pagar AGF	7.312	6.783
Retencion 15% APV	-	-
Total	**7.312**	**6.821**

Nota 13 - Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024	31-12-2023
Obligación derivados - Contratos forward	1.225.241	-
Obligacion derivados - Contratos SWAP	-	-
Total	**1.225.241**	**-**

Nota 14 - Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de activos.

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 15 - Intereses y Reajustes

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024	31-12-2023
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- A valor razonable con efecto en resultados	416.322	418.440
- Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	**416.322**	**418.440**

Nota 16 - Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

(Expresado en Miles de Pesos)	31-12-2024	31-12-2023
Bancos nacionales, en CLP	179.787	44.007
Bancos nacionales, en US$	40.088	28.585
Bancos extranjeros, en US$	1.808	1.770
Total	**221.683**	**74.362**

Nota 17 - Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie APV1, serie B, serie D, serie D, serie H, serie I-APV, serie V, serie J y serie S, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. Para una descripción de las características de las Series, referirse a Nota 2.12.

Al 31 de diciembre de 2024 las cuotas en circulación y el valor cuota por serie se detallan a continuación:

31-12-2024 (Expresado en Miles de Pesos)			
Series	Cuotas en Circulación	Valor Cuota	M$
SERIE A	6.749.875,3987	2.558,3690	17.268.672
SERIE B	5.745.461,8389	2.392,7195	13.747.279
SERIE D	4.265,9447	1.723,5175	7.353
SERIE G	-	1.010,9676	-
SERIE H	1.255.596,6653	1.666,9153	2.092.973
SERIE I-APV	3.919.922,2338	2.869,7614	11.249.241
SERIE V	24,2506	1.708,1639	41
SERIE S	4.803.802,1447	1.648,2625	7.917.927
SERIE J	22.784.569,8578	1.598,4177	36.419.259
SERIE N	965.709,3221	1.398,4145	1.350.462
Total	46.229.227,6566		90.053.207

Al 31 de diciembre de 2023 las cuotas en circulación y el valor cuota por serie se detallan a continuación:

31-12-2023 (Expresado en Miles de Pesos)			
Series	Cuotas en Circulación	Valor Cuota	M$
SERIE A	7.008.218,1098	2.281,1407	15.986.732
SERIE B	6.650.640,4357	2.127,9016	14.151.908
SERIE D	4.265,9447	1.517,5099	6.474
SERIE G	-	1.010,9676	-
SERIE H	996.725,6636	1.483,9108	1.479.052
SERIE I-APV	3.800.361,4907	2.539,4167	9.650.702
SERIE V	24,2506	1.515,5501	37
SERIE S	4.805.265,6581	1.436,8113	6.904.260
SERIE J	21.769.359,9287	1.401,0463	30.499.880
SERIE N	1.095.395,8654	1.268,7678	1.389.803
Total	46.130.257,3473		80.068.848

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a M$1.000 para la cuota de cada una de las series. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

El valor del activo neto de la Serie A es M$ 17.268.672, para la Serie B M$ 13.747.279, para la Serie D M$ 7.353, para la serie G M$ 0, para la Serie H M$ 2.092.973, para la Serie I-APV M$ 11.249.241, para la Serie V M$ 41, para la Serie N M$ 1.350.462, para la serie J M$ 36.419.259 y para la Serie S M$ 7.917.927 al 31 de diciembre de 2024.

El valor del activo neto de la Serie A es M$ 15.986.732, para la Serie B M$ 14.151.908, para la Serie D M$ 6.474, para la serie G M$ 0, para la Serie H M$ 1.479.052, para la Serie I-APV M$ 9.650.702, para la Serie V M$ 37, para la Serie N M$ 1.389.803, para la serie J M$ 30.499.880 y para la Serie S M$ 6.904.260 al 31 de diciembre de 2023.

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

31-12-2024 (Expresado en Número de Cuotas)	Saldo de inicio al 01 de enero	Cuotas Suscritas	Cuotas Rescatadas	Cuotas por dist. de beneficios	Cuotas suscritas
SERIE A	7.008.218,1098	1.212.727,9461	1.471.070,6572	-	6.749.875,3987
SERIE B	6.650.640,4357	1.443.733,5332	2.348.912,1300	-	5.745.461,8389
SERIE D	4.265,9447	-	-	-	4.265,9447
SERIE H	996.725,6636	622.192,8202	363.321,8185	-	1.255.596,6653
SERIE I-APV	3.800.361,4907	505.517,5453	385.956,8022	-	3.919.922,2338
SERIE V	24,2506	-	-	-	24,2506
SERIE S	4.805.265,6581	2.055.719,1144	2.057.182,6278	-	4.803.802,1447
SERIE J	21.769.359,9287	4.502.454,3295	3.487.244,4004	-	22.784.569,8578
SERIE N	1.095.395,8654	50.801,8187	180.488,3620	-	965.709,3221
Total -	46.130.257,3473	10.393.147,1074	10.294.176,7981	-	46.229.227,6566

31-12-2023 (Expresado en Número de Cuotas)	Saldo de inicio al 01 de enero	Cuotas Suscritas	Cuotas Rescatadas	Cuotas por dist. de beneficios	Cuotas suscritas
SERIE A	10.805.126,3513	91.772,5674	3.888.680,8089	-	7.008.218,1098
SERIE B	10.987.998,3337	647.219,7134	4.984.577,6114	-	6.650.640,4357
SERIE D	4.265,9447	-	-	-	4.265,9447
SERIE H	3.707.396,7009	4.486,9506	2.715.157,9879	-	996.725,6636
SERIE I-APV	5.509.798,5543	430.443,1025	2.139.880,1661	-	3.800.361,4907
SERIE V	24,2506	-	-	-	24,2506
SERIE S	4.669.558,2712	1.560.124,5404	1.424.417,1535	-	4.805.265,6581
SERIE J	24.549.889,0069	2.809.362,5303	5.589.891,6085	-	21.769.359,9287
SERIE N	1.620.334,6243	10.643,7489	535.582,5078	-	1.095.395,8654
Total -	61.854.392,0379	5.554.053,1535	21.278.187,8441	-	46.130.257,3473

Nota 18 - Distribución de Beneficios a los Partícipes

El Fondo en los ejercicios 2024 y 2023 no ha distribuido beneficios a los partícipes.

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo

a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal del Fondo por cada una de sus series es la siguiente para el:

Fondo /Serie	Rentabilidad Mensual - Ejercicio 2024									
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Serie J	Serie N
Enero	2,6706	2,6932	2,7803	-	2,6845	2,7367	2,7045	2,8673	2,8194	2,5194
Febrero	3,4182	3,4395	3,5215	-	3,4313	3,4805	3,4546	3,6036	3,5584	3,2757
Marzo	2,0373	2,0597	2,1462	-	2,0511	2,1030	2,0716	2,2328	2,1851	1,8870
Abril	(3,0145)	(2,9938)	(2,9143)	-	(3,0018)	(2,9541)	(2,9754)	(2,8347)	(2,8785)	(3,1527)
Mayo	(0,2156)	(0,1936)	(0,1091)	-	(0,2021)	(0,1513)	(0,1758)	(0,0244)	(0,0710)	(0,3626)
Junio	1,9100	1,9317	2,0154	-	1,9233	1,9735	1,9505	2,0989	2,0529	1,7647
Julio	0,8542	0,8764	0,9619	-	0,8678	0,9191	0,8918	1,0474	1,0004	0,7056
Agosto	0,5224	0,5445	0,6297	-	0,5360	0,5871	0,5616	0,7150	0,6681	0,3743
Septiembre	0,7647	0,7862	0,8689	-	0,7779	0,8275	0,8189	0,9516	0,9061	0,6211
Octubre	1,8788	1,9012	1,9876	-	1,8926	1,9444	1,9300	2,0740	2,0265	1,7287
Noviembre	1,4524	1,4740	1,5573	-	1,4657	1,5156	1,5035	1,6405	1,5947	1,3078
Diciembre	(0,5942)	(0,5723)	(0,4881)	-	(0,5807)	(0,5302)	(0,5522)	(0,4037)	(0,4501)	(0,7406)

Fondo /Serie	Rentabilidad Nominal Acumulada - Ejercicio 2024									
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Serie J	Serie N
Ultimo año	12,1531	12,4450	13,5754	-	12,3326	13,0087	12,7092	14,7167	14,0874	10,2183
Ultimos dos años	23,1210	23,7629	26,2638	-	23,5142	25,0067	24,0277	28,8148	27,4051	18,9098
Ultimos tres años	13,6290	14,5187	18,0069	-	14,1744	16,2494	14,7544	21,6012	19,6109	7,8494

Fondo /Serie	Rentabilidad Mensual - Ejercicio 2023									
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Serie J	Serie N
Enero	(0,6386)	(0,6166)	(0,5322)	-	(0,6250)	(0,5744)	(0,6288)	(0,4477)	(0,4941)	(0,7853)
Febrero	(0,4541)	(0,4343)	(0,3580)	-	(0,4419)	(0,3961)	(0,4399)	(0,2814)	(0,3235)	(0,5869)
Marzo	(0,9391)	(0,9172)	(0,8329)	-	(0,9256)	(0,8751)	(0,9200)	(0,7487)	(0,7951)	(1,0854)
Abril	1,2546	1,2763	1,3596	-	1,2679	1,3179	1,2768	1,4429	1,3970	1,1099
Mayo	(0,1853)	(0,1632)	(0,0784)	-	(0,1717)	(0,1208)	(0,1568)	0,0066	(0,0402)	(0,3327)
Junio	1,5986	1,6204	1,7039	-	1,6120	1,6621	1,6130	1,7875	1,7415	1,4534
Julio	4,6224	4,6455	4,7345	1,0968	4,6366	4,6900	4,6375	4,8234	4,7745	4,4679
Agosto	(1,2395)	(1,2177)	(1,1334)	-	(1,2272)	(1,1759)	(1,2160)	(1,0492)	(1,0957)	(1,3852)
Septiembre	(0,1170)	(0,0957)	(0,0135)	-	(0,1039)	(0,0546)	(0,0862)	0,0687	0,0235	(0,2598)
Octubre	(1,4234)	(1,4016)	(1,3179)	-	(1,4100)	(1,3597)	(1,4047)	(1,2340)	(1,2801)	(1,5690)
Noviembre	3,4600	3,4821	3,5672	-	3,4736	3,5246	3,4771	3,6524	3,6055	3,3121
Diciembre	3,6655	3,6884	3,7765	-	3,6796	3,7325	3,6931	3,8647	3,8162	3,5125

Fondo /Serie										
	Serie A	Serie B	Serie D	Serie G	Serie H	Serie I-APV	Serie V	Serie S	Serie J	Serie N
Ultimo año	9,7794	10,0653	11,1718	-	9,9540	10,6169	10,0422	12,2895	11,6733	7,8857
Ultimos dos años	1,3160	1,8442	3,9018	-	1,6397	2,8677	1,8146	6,0013	4,8414	(2,1493)
Ultimos tres años	10,6690	11,5357	14,9328	-	11,2004	13,2213	11,4821	18,4335	16,4950	5,0400

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

b) Rentabilidad real (%)

Ejercicio 2024

Fondo /Serie	Rentabilidad Real
	Serie I-APV
Enero	2,8942
Febrero	3,1339
Marzo	1,4506
Abril	(3,3928)
Mayo	(0,6232)
Junio	1,6126
Julio	0,9001
Agosto	0,1195
Septiembre	0,4127
Octubre	1,7806
Noviembre	0,7818
Diciembre	(0,9672)

Fondo /Serie	Rentabilidad Real Acumulada
	Serie I-APV
Ultimo año	8,2216
Ultimos dos años	14,2500
Ultimos tres años	(6,2186)

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

b) Rentabilidad real (%) (continuación)

Ejercicio 2023

Fondo /Serie	Rentabilidad Real
	Serie I-APV
Enero	(1,0718)
Febrero	(1,0193)
Marzo	(1,0584)
Abril	0,5742
Mayo	(0,6595)
Junio	1,5027
Julio	4,8074
Agosto	(1,3981)
Septiembre	(0,2402)
Octubre	(1,8762)
Noviembre	3,0269
Diciembre	3,0967

Fondo /Serie	Rentabilidad Real Acumulada
	Serie I-APV
Ultimo año	5,5704
Ultimos dos años	(13,3432)
Ultimos tres años	(10,5345)

Nota 20 - Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal:

Tipo de relacionado 31-12-2024	Monto	Porcentaje Sobre Activo Neto
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	36.488.087	40,52
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administracion.	41.528	0,05
Total	**36.529.615**	**40,57**

Tenedor SERIE A	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1.747,8860	-	-	1.747,8860	4.472
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	1,1357	-	-	1,1357	3

Tenedor SERIE B	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	36.877,2541	-	6.646,5956	30.230,6585	72.333
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE D	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	4.265,9447	-	-	4.265,9447	7.352
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE G	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Monto en Cuotas al
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor SERIE H	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	3,2396	-	-	3,2396	5
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE I-APV	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	8.312,5531	-	-	8.312,5531	23.855
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	14.469,8791	-	-	14.469,8791	41.525

Tenedor SERIE V	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	24,2506	-	-	24,2506	41
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE S	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE J	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Monto en Cuotas al
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	21.745.461,0144	4.499.685,9189	3.485.120,7152	22.760.026,2181	36.380.029
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE N	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Monto en Cuotas al
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tipo de relacionado 31-12-2023	Monto	Porcentaje Sobre Activo Neto
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	30.576.481	38,19
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administracion.	46.676	0,06
Total	**30.623.157**	**38,25**

Tenedor SERIE A	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1.747,8860	-	-	1.747,8860	3.987
Accionistas de la sociedad administradora	45.342,8992	-	45.342,8992	-	-
Trabajadores que representen al empleador	464,2580	-	-	464,2580	1.059

Tenedor SERIE B	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	198.254,1598	20.968,0904	182.344,9961	36.877,2541	78.471
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	1.911,8264	-	955,9132	955,9132	2.034

Tenedor SERIE D	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	4.265,9447	-	-	4.265,9447	6.474
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE G	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Monto en Cuotas al
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor SERIE H	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	3,2396	-	-	3,2396	5
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE I-APV	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	14.607,3240	-	6.294,7709	8.312,5531	21.109
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	17.096,2569	66,3423	-	17.162,5992	43.583

Tenedor SERIE V	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	24,2506	-	-	24,2506	37
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE S	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE J	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Monto en Cuotas al
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	24.519.813,0193	2.809.362,5303	5.583.714,5352	21.745.461,0144	30.466.398
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE N	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Número de Cuotas	Monto en Cuotas al
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A. (la 'Administradora'), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre, utilizando una tasa anual para cada Serie IVA incluido o exenta de IVA según se detalla a continuación:

Serie	Remuneración	IVA
	%	
A	2,26%	Incluido
B	2,14%	Incluido
G	1,07%	Incluido
D	1,00%	Incluido
H	2,10%	Incluido
I-APV	1,50%	Exento
V	1,75%	Incluido
N	4,00%	Incluido
S	-	No aplica
J	1,00%	Incluido

El total de remuneración por Administración del ejercicio 2024 y 2023 ascendió a M$ 1.083.516 y M$ 1.166.603, respectivamente, adeudándose M$ 6.186 y M$ 8.577 por remuneración por pagar a Administradora General de Fondos Security S.A. al cierre del ejercicio 2024 y 2023 respectivamente.

Nota 21 - Garantía Constituida por El Fondo Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo 7° D.L. N°1328-Artículo 12° de la Ley. N° 20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro de Garantia Nro. 3302400036747	Mapfre Cía. de Seguros Generales de Chile S.A.	Banco Security	24.000,00	10-01-2024 al 09-01-2025

Nota 22 - Otros Gastos de Operación

Los gastos de operación atribuibles al Fondo de acuerdo con el Reglamento Interno para los ejercicios 2024 y 2023 se indican en cuadro adjunto:

	31-12-2024 (Expresado en Miles de Pesos)										
	SERIE A	SERIE B	SERIE D	SERIE G	SERIE H	SERIE I-APV	SERIE V	SERIE S	SERIE J	SERIE N	Total
Costo de Transaccion	3.462	2.756	1	-	420	2.255	-	1.587	7.301	271	18.053
Gasto Administración	14.151	11.708	6	-	987	8.626	-	5.802	28.454	1.206	70.940
Total	17.613	14.464	7	-	1.407	10.881	-	7.389	35.755	1.477	88.993

	31-12-2023 (Expresado en Miles de Pesos)										
	SERIE A	SERIE B	SERIE D	SERIE G	SERIE H	SERIE I-APV	SERIE V	SERIE S	SERIE J	SERIE N	Total
Costo de Transaccion	3.636	3.219	1	-	336	2.194	-	1.570	6.935	316	18.207
Gasto Administración	17.308	16.603	6	15	2.818	10.313	-	5.557	27.525	1.461	81.606
Total	20.944	19.822	7	15	3.154	12.507	-	7.127	34.460	1.777	99.813

Nota 23 - Información Estadística

La información estadística del Fondo por cada una de sus series al último día de cada mes del ejercicio 2024 y 2023 se presenta en cuadros adjuntos:

Ejercicio 2024
SERIE A

Mes	Valor Cuota	Total de	Remuneración	Nro. Participes
Enero	2.342,0607	82.410.751	30.628	602
Febrero	2.422,1172	84.473.175	29.651	604
Marzo	2.471,4622	86.951.500	32.607	611
Abril	2.396,9601	83.995.165	31.198	611
Mayo	2.391,7922	83.494.268	32.018	609
Junio	2.437,4751	84.603.913	31.047	612
Julio	2.458,2957	85.446.240	32.737	613
Agosto	2.471,1373	85.150.903	32.280	612
Septiembre	2.490,0341	85.781.158	30.689	607
Octubre	2.536,8163	87.769.879	31.895	608
Noviembre	2.573,6610	90.317.011	31.687	614
Diciembre	2.558,3690	91.296.946	33.309	611
Total			379.746	

SERIE B

Mes	Valor Cuota	Total de	Remuneración	Nro. Participes
Enero	2.185,2105	82.410.751	23.427	359
Febrero	2.260,3711	84.473.175	22.317	362
Marzo	2.306,9290	86.951.500	24.557	365
Abril	2.237,8638	83.995.165	23.513	363
Mayo	2.233,5306	83.494.268	23.612	359
Junio	2.276,6757	84.603.913	22.303	360
Julio	2.296,6283	85.446.240	22.743	359
Agosto	2.309,1336	85.150.903	22.892	357
Septiembre	2.327,2878	85.781.158	22.349	354
Octubre	2.371,5347	87.769.879	23.374	355
Noviembre	2.406,4916	90.317.011	21.559	353
Diciembre	2.392,7195	91.296.946	22.986	361
Total			275.632	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.559,7009	82.410.751	5	1
Febrero	1.614,6265	84.473.175	5	1
Marzo	1.649,2795	86.951.500	6	1
Abril	1.601,2144	83.995.165	6	1
Mayo	1.599,4682	83.494.268	6	1
Junio	1.631,7041	84.603.913	6	1
Julio	1.647,4000	85.446.240	6	1
Agosto	1.657,7738	85.150.903	6	1
Septiembre	1.672,1782	85.781.158	6	1
Octubre	1.705,4140	87.769.879	6	1
Noviembre	1.731,9717	90.317.011	6	1
Diciembre	1.723,5175	91.296.946	6	1
Total			70	

SERIE G

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.010,9676	82.410.751	-	-
Febrero	1.010,9676	84.473.175	-	-
Marzo	1.010,9676	86.951.500	-	-
Abril	1.010,9676	83.995.165	-	-
Mayo	1.010,9676	83.494.268	-	-
Junio	1.010,9676	84.603.913	-	-
Julio	1.010,9676	85.446.240	-	-
Agosto	1.010,9676	85.150.903	-	-
Septiembre	1.010,9676	85.781.158	-	-
Octubre	1.010,9676	87.769.879	-	-
Noviembre	1.010,9676	90.317.011	-	-
Diciembre	1.010,9676	91.296.946	-	-
Total			-	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE H

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.523,7462	82.410.751	2.243	33
Febrero	1.576,0308	84.473.175	2.108	33
Marzo	1.608,3570	86.951.500	2.140	31
Abril	1.560,0776	83.995.165	1.859	31
Mayo	1.556,9249	83.494.268	1.908	31
Junio	1.586,8697	84.603.913	1.849	30
Julio	1.600,6413	85.446.240	1.935	31
Agosto	1.609,2206	85.150.903	1.938	31
Septiembre	1.621,7392	85.781.158	2.496	34
Octubre	1.652,4320	87.769.879	3.009	34
Noviembre	1.676,6517	90.317.011	2.985	34
Diciembre	1.666,9153	91.296.946	3.763	33
Total			28.233	

SERIE I-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	2.608,9137	82.410.751	12.319	557
Febrero	2.699,7168	84.473.175	12.021	561
Marzo	2.756,4913	86.951.500	13.056	558
Abril	2.675,0630	83.995.165	12.361	555
Mayo	2.671,0143	83.494.268	12.733	564
Junio	2.723,7261	84.603.913	12.545	568
Julio	2.748,7604	85.446.240	13.281	569
Agosto	2.764,8985	85.150.903	13.285	571
Septiembre	2.787,7781	85.781.158	13.022	565
Octubre	2.841,9833	87.769.879	13.586	567
Noviembre	2.885,0572	90.317.011	13.449	565
Diciembre	2.869,7614	91.296.946	14.157	572
Total			155.815	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE V

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.556,5388	82.410.751	-	1
Febrero	1.610,3107	84.473.175	-	1
Marzo	1.643,6707	86.951.500	-	1
Abril	1.594,7647	83.995.165	-	1
Mayo	1.591,9606	83.494.268	-	1
Junio	1.623,0114	84.603.913	-	1
Julio	1.637,4853	85.446.240	-	1
Agosto	1.646,6809	85.150.903	-	1
Septiembre	1.660,1651	85.781.158	-	1
Octubre	1.692,2056	87.769.879	-	1
Noviembre	1.717,6482	90.317.011	-	1
Diciembre	1.708,1639	91.296.946	1	1
Total			1	

SERIE S

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.478,0096	82.410.751	-	2
Febrero	1.531,2707	84.473.175	-	2
Marzo	1.565,4610	86.951.500	-	2
Abril	1.521,0853	83.995.165	-	2
Mayo	1.520,7140	83.494.268	-	2
Junio	1.552,6329	84.603.913	-	2
Julio	1.568,8957	85.446.240	-	2
Agosto	1.580,1133	85.150.903	-	2
Septiembre	1.595,1491	85.781.158	-	2
Octubre	1.628,2323	87.769.879	-	2
Noviembre	1.654,9436	90.317.011	-	2
Diciembre	1.648,2625	91.296.946	-	2
Total			-	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE J

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.440,5479	82.410.751	15.019	7
Febrero	1.491,8089	84.473.175	14.527	6
Marzo	1.524,4071	86.951.500	15.756	7
Abril	1.480,5277	83.995.165	15.118	6
Mayo	1.479,4771	83.494.268	15.543	6
Junio	1.509,8498	84.603.913	15.198	6
Julio	1.524,9537	85.446.240	15.911	6
Agosto	1.535,1414	85.150.903	15.896	6
Septiembre	1.549,0506	85.781.158	15.591	6
Octubre	1.580,4414	87.769.879	16.254	6
Noviembre	1.605,6447	90.317.011	15.968	6
Diciembre	1.598,4177	91.296.946	16.954	6
Total			187.735	

SERIE N

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.300,7330	82.410.751	4.741	6.690
Febrero	1.343,3414	84.473.175	4.637	6.689
Marzo	1.368,6903	86.951.500	5.000	6.661
Abril	1.325,5391	83.995.165	4.758	6.655
Mayo	1.320,7331	83.494.268	4.831	6.652
Junio	1.344,0402	84.603.913	4.627	6.648
Julio	1.353,5240	85.446.240	4.815	6.647
Agosto	1.358,5905	85.150.903	4.781	6.644
Septiembre	1.367,0287	85.781.158	4.474	6.639
Octubre	1.390,6609	87.769.879	4.568	6.639
Noviembre	1.408,8479	90.317.011	4.443	6.638
Diciembre	1.398,4145	91.296.946	4.609	6.639
Total			56.284	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Ejercicio 2023
SERIE A

Mes	Valor Cuota	Total de	Remuneración	Nro. Participes
Enero	2.064,6624	97.215.265	41.992	743
Febrero	2.055,2861	95.025.816	36.163	731
Marzo	2.035,9858	88.232.411	37.544	699
Abril	2.061,5295	86.916.828	34.602	680
Mayo	2.057,7105	85.132.826	34.590	665
Junio	2.090,6058	79.053.025	32.002	647
Julio	2.187,2426	81.020.318	31.334	634
Agosto	2.160,1311	79.445.939	30.919	629
Septiembre	2.157,6031	79.189.468	29.764	626
Octubre	2.126,8917	77.691.766	30.398	619
Noviembre	2.200,4815	78.360.464	29.279	614
Diciembre	2.281,1407	80.147.107	30.518	608
Total			399.105	

SERIE B

Mes	Valor Cuota	Total de	Remuneración	Nro. Participes
Enero	1.921,3879	97.215.265	35.168	466
Febrero	1.913,0439	95.025.816	29.668	456
Marzo	1.895,4979	88.232.411	31.786	433
Abril	1.919,6893	86.916.828	29.596	418
Mayo	1.916,5566	85.132.826	29.156	410
Junio	1.947,6116	79.053.025	26.639	397
Julio	2.038,0883	81.020.318	26.701	392
Agosto	2.013,2707	79.445.939	26.333	377
Septiembre	2.011,3444	79.189.468	25.108	371
Octubre	1.983,1528	77.691.766	25.424	364
Noviembre	2.052,2078	78.360.464	23.974	362
Diciembre	2.127,9016	80.147.107	24.279	360
Total			333.832	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.357,7488	97.215.265	5	1
Febrero	1.352,8885	95.025.816	5	1
Marzo	1.341,6199	88.232.411	5	1
Abril	1.359,8599	86.916.828	5	1
Mayo	1.358,7942	85.132.826	5	1
Junio	1.381,9470	79.053.025	5	1
Julio	1.447,3749	81.020.318	5	1
Agosto	1.430,9705	79.445.939	5	1
Septiembre	1.430,7775	79.189.468	5	1
Octubre	1.411,9211	77.691.766	5	1
Noviembre	1.462,2865	78.360.464	5	1
Diciembre	1.517,5099	80.147.107	5	1
Total			60	

SERIE G

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	-	97.215.265	-	-
Febrero	-	95.025.816	-	-
Marzo	-	88.232.411	-	-
Abril	-	86.916.828	-	-
Mayo	-	85.132.826	-	-
Junio	-	79.053.025	-	-
Julio	-	81.020.318	84	-
Agosto	-	79.445.939	-	-
Septiembre	-	79.189.468	-	-
Octubre	-	77.691.766	-	-
Noviembre	-	78.360.464	-	-
Diciembre	-	80.147.107	-	-
Total			84	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE H

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.341,1386	97.215.265	8.845	39
Febrero	1.335,2118	95.025.816	7.770	38
Marzo	1.322,8533	88.232.411	7.571	36
Abril	1.339,6260	86.916.828	5.949	36
Mayo	1.337,3263	85.132.826	6.114	35
Junio	1.358,8839	79.053.025	2.752	34
Julio	1.421,8903	81.020.318	2.773	35
Agosto	1.404,4409	79.445.939	2.816	35
Septiembre	1.402,9819	79.189.468	2.739	35
Octubre	1.383,2000	77.691.766	2.810	35
Noviembre	1.431,2468	78.360.464	2.727	35
Diciembre	1.483,9108	80.147.107	2.728	34
Total			55.594	

SERIE I-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	2.282,4993	97.215.265	16.044	609
Febrero	2.273,4587	95.025.816	14.151	604
Marzo	2.253,5636	88.232.411	15.533	599
Abril	2.283,2632	86.916.828	14.466	598
Mayo	2.280,5054	85.132.826	14.841	596
Junio	2.318,4105	79.053.025	12.302	581
Julio	2.427,1432	81.020.318	11.740	581
Agosto	2.398,6035	79.445.939	11.932	575
Septiembre	2.397,2939	79.189.468	11.477	570
Octubre	2.364,6973	77.691.766	11.803	564
Noviembre	2.448,0441	78.360.464	11.390	562
Diciembre	2.539,4167	80.147.107	12.082	559
Total			157.761	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE V

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.368,5847	97.215.265	0	1
Febrero	1.362,5642	95.025.816	0	1
Marzo	1.350,0285	88.232.411	0	1
Abril	1.367,2651	86.916.828	0	1
Mayo	1.365,1209	85.132.826	0	1
Junio	1.387,1409	79.053.025	0	1
Julio	1.451,4692	81.020.318	0	1
Agosto	1.433,8189	79.445.939	0	1
Septiembre	1.432,5831	79.189.468	0	1
Octubre	1.412,4599	77.691.766	0	1
Noviembre	1.461,5721	78.360.464	0	1
Diciembre	1.515,5501	80.147.107	1	1
Total			1	

SERIE S

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.273,8319	97.215.265	-	2
Febrero	1.270,2473	95.025.816	-	2
Marzo	1.260,7365	88.232.411	-	2
Abril	1.278,9277	86.916.828	-	2
Mayo	1.279,0115	85.132.826	-	2
Junio	1.301,8743	79.053.025	-	2
Julio	1.364,6692	81.020.318	-	2
Agosto	1.350,3507	79.445.939	-	2
Septiembre	1.351,2787	79.189.468	-	2
Octubre	1.334,6040	77.691.766	-	2
Noviembre	1.383,3486	78.360.464	-	2
Diciembre	1.436,8113	80.147.107	-	2
Total			-	

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE J

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.248,3948	97.215.265	14.191	8
Febrero	1.244,3567	95.025.816	12.389	7
Marzo	1.234,4628	88.232.411	13.479	7
Abril	1.251,7087	86.916.828	13.036	7
Mayo	1.251,2060	85.132.826	13.190	7
Junio	1.272,9961	79.053.025	12.803	7
Julio	1.333,7749	81.020.318	13.440	7
Agosto	1.319,1613	79.445.939	13.580	7
Septiembre	1.319,4709	79.189.468	13.162	7
Octubre	1.302,5803	77.691.766	13.566	7
Noviembre	1.349,5446	78.360.464	13.282	7
Diciembre	1.401,0463	80.147.107	14.052	7
Total			160.170	

SERIE N

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.166,7940	97.215.265	6.328	6.803
Febrero	1.159,9456	95.025.816	5.284	6.792
Marzo	1.147,3559	88.232.411	5.278	6.785
Abril	1.160,0903	86.916.828	5.105	6.756
Mayo	1.156,2309	85.132.826	5.156	6.727
Junio	1.173,0357	79.053.025	4.708	6.719
Julio	1.225,4458	81.020.318	4.906	6.714
Agosto	1.208,4709	79.445.939	4.910	6.708
Septiembre	1.205,3312	79.189.468	4.597	6.703
Octubre	1.186,4197	77.691.766	4.591	6.701
Noviembre	1.225,7151	78.360.464	4.445	6.697
Diciembre	1.268,7678	80.147.107	4.688	6.694
Total			59.996	

Nota 24 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

El Fondo mantiene la siguiente proporción de custodia de valores para el 2024 y 2023 :

31-12-2024						
Custodia de valores	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total Activo del Fondo
	1	2	3	4	5	6
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	53.065.304	99,43	58,12	34.741.113	92,14	38,05
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	302.839	0,57	0,33	2.962.329	7,86	3,24
Totales	53.368.143	100,00	58,45	37.703.442	100,00	41,29

31-12-2023						
Custodia de valores	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
ıtidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total Activo del Fondo
	1	2	3	4	5	6
Empresas de depósito de valores - custodia ıcargada por Sociedad Administradora	51.705.781	99,90	64,51	25.298.052	89,34	31,56
ıpresas de depósito de valores - custodia ıcargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	49.835	0,10	0,06	3.018.997	10,66	3,77
Totales	51.755.616	100,00	64,57	28.317.049	100,00	35,33

Nota 25 - Operaciones de Compra con Retroventa

El Fondo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 tiene el siguiente saldo en operaciones con retroventa.

Nota 26 - Excesos de Inversión

El Fondo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no presenta excesos de inversión por emisor.

Nota 27 - Inversiones sin Valorización

El Fondo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no mantiene inversiones sin valorización.

Nota 28 - Sanciones

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 29 - Hechos Relevantes

Año 2024:

Integración

Por medio de hecho esencial de fecha 24 de enero de 2024, el directorio de Grupo Security S.A. (la "Sociedad") tomó conocimiento de que con igual fecha, accionistas que representan un 65,23% de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, suscribieron con Bicecorp S.A. y su sociedad controladora Forestal O´Higgins S.A. (en adelante conjuntamente como las "Partes"), un contrato denominado Acuerdo Cierre de Negocios (el "Acuerdo"), en virtud del cual las Partes acordaron la integración de Bicecorp S.A., Grupo Security S.A., y sus respectivas filiales, sujeto a condiciones suspensivas habituales en este tipo de transacciones, y en base a los términos y condiciones que se indican a continuación:

1. Actos Previos: las Partes negociarían de buena fe para celebrar a más tardar el 30 de marzo de 2024, - fecha que podría prorrogarse de común acuerdo y por escrito – un contrato de Promesa de Compraventa y Permuta de Acciones a través de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones y acuerdo de Fusión (la "Promesa").

2. OPA: la operación de integración iniciaría mediante una oferta pública de adquisición de acciones de Grupo Security S.A. a ser lanzada conjunta e indivisiblemente por Forestal O´Higgins S.A. y Bicecorp S.A. (la "OPA"), debiendo cumplir con las siguientes características:

a. Estar dirigida a la totalidad de los accionistas de Grupo Security S.A., ofreciendo comprar y permutar hasta el 100% de las acciones íntegramente suscritas y pagadas emitidas por la Sociedad.

b. El precio de la OPA será pagadero indivisiblemente a cada accionista de Grupo Security aceptante de la OPA, en la siguiente forma y cantidades:

Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

i. por el 20% de las acciones aceptadas transferir en la OPA: $285 por acción, pagadero por Forestal O´Higgins S.A. en dinero. En el evento que la parte del precio pagadera en dinero no se hubiere pagado al 31 de diciembre de 2024, el mismo devengará una tasa de interés equivalente al Índice Cámara Promedio a 30 días, a partir del 1° de enero de 2025 hasta el día del pago efectivo conforme a la OPA; y
ii. por el 80% restante de las acciones aceptadas transferir en la OPA: Bicecorp S.A. permutará tantas acciones de pago de primera emisión de Bicecorp S.A. como resulte de aplicar la Relación de Canje.

c. La declaración de éxito de la OPA estaría condicionada a su aceptación pura y simple por al menos un 62% de las acciones existentes con derecho a voto emitidas por Grupo Security S.A.; y

d. Las demás menciones, términos y condiciones habituales de una OPA, de conformidad con la legislación y normas regulatorias dictadas por la CMF para esta clase de procedimientos.

3. Fusión, relaciones de propiedad: Sujeto a los términos y condiciones de la Promesa, las Partes se obligarían recíprocamente a (i) celebrar y someter a la aprobación de las juntas extraordinarias de accionistas de Bicecorp S.A. y Grupo Security S.A., la fusión de ambas sociedades, absorbiendo Bicecorp S.A. a Grupo Security S.A. (la "Fusión"); (ii) acordar la relación de canje para la Fusión, en base a las valorizaciones que las Partes han realizado de las compañías, lo cual representa, respectivamente, un 60% para Bicecorp S.A. y un 40% para Grupo Security S.A. del negocio consolidado (la "Relación de Canje").

4. Administración: que en la Promesa se convendrían los mecanismos que aseguren que los accionistas de Grupo Security S.A. tengan la facultad de elegir 3 directores de la compañía resultante de la Fusión, mientras mantengan una participación accionaria igual o superior a 20% y por un periodo no inferior a 6 años contados desde la Fusión, y una representación equivalente en directorios de filiales y comités relevantes de cada una.

5. Dividendos: que Grupo Security S.A. y Bicecorp S.A. podrían distribuir un dividendo total equivalente a un 55% de la utilidad líquida del ejercicio comercial 2023, sin afectar la Relación de Canje y el Precio OPA. En la Promesa se establecería que, por el plazo de 3 ejercicios comerciales completos a partir de la Fusión, Bicecorp S.A. (post fusión) acordará y dará cumplimiento a una política de dividendos consistente en distribuir el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de las utilidades líquidas de cada ejercicio, sujeto a las limitaciones que pudieron provenir del cumplimiento de obligaciones impuestas por la ley o la autoridad fiscalizadora, o por una gestión razonablemente prudente y necesaria para satisfacer sus requerimientos actuales o futuros y no afecte o contravenga el cumplimiento de sus obligaciones para con terceros, ya sea producto de la contratación de deudas y/o emisión de bonos u otras obligaciones financieras.

6. Curso de los negocios: Por el tiempo que mediare entre la suscripción del Acuerdo Cierre de Negocios y hasta que se declare el éxito de la OPA, las Partes acordaron que Grupo Security S.A., Bicecorp S.A. y sus respectivas filiales tengan ciertas restricciones durante dicho periodo, que consisten fundamentalmente en continuar con el curso ordinario de sus negocios, conforme lo han venido haciendo hasta la fecha.

7. Due Diligence: Las Partes acordaron que la Operación de Integración contemplada en el Acuerdo Cierre de Negocios estaría sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, esto es la aprobación de la Fusión por la Fiscalía Nacional Económica y las autorizaciones correspondientes de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

Mediante hecho esencial de fecha 1 de abril de 2024, se comunicó a la CMF y al mercado general que las Partes habían acordado extender el plazo para celebrar la Promesa hasta el día 10 de abril de 2024.
Con fecha 10 de abril de 2024, se comunicó a la CMF y al mercado en general mediante hecho esencial que las Partes suscribieron el contrato denominado "Promesa de Compraventa y Permuta de Acciones Mediante Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Fusión", en virtud del cual las mismas han acordado la integración de Grupo Security S.A., Bicecorp S.A. y sus respectivas filiales, bajo los términos indicados en el hecho esencial de fecha 24 de enero de 2024 descrito precedentemente.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Fiscalía Nacional Económica dictó una resolución mediante la cual aprobó pura y simplemente la Operación de Integración, consistente en la Fusión, sin condiciones, de la cual el directorio de la Sociedad tomó conocimiento e informó por medio de hecho esencial a la CMF y al mercado en general con fecha 3 de octubre de 2024.

Mediante Hecho Esencial de 25 de octubre de 2024 el directorio de Grupo Security S.A. informó que tomó conocimiento de que la CMF:

i. Mediante Ord. Nºs 126699 y 126705 de fecha 24 de octubre de 2024, autorizó la toma de control de Banco Security y de Seguros Vida Security Previsión S.A. por parte de Bicecorp S.A., conforme a lo previsto en el artículo 36 y 28 de la Ley General de Bancos, y el Artículo 38 del DFL Nº251 y la NCG Nº251 de la CMF.

ii. ii. mediante Ord. Nº 126702, informó que la toma de control de Banco BICE y Banco Security por Bicecorp S.A. no requiere contar con la autorización prevista en el art. 3 5 bis de la Ley General de Bancos, por cuanto el banco o grupo de bancos resultantes no alcanza importancia sistémica en los términos dispuestos en el artículo 66 quáter de la misma ley.

iii. Mediante hecho esencial de fecha 13 de noviembre de 2024 se comunicó a la CMF y al mercado en general que las Partes acordaron los términos finales de la Operación de Integración que incluye, entre otros:

iv. 1. Que el precio de la OPA, será pagadero indivisiblemente a cada accionista de Grupo Security S.A. aceptante de la OPA, en la siguiente forma y cantidades:

v. i. por el 20% de las acciones aceptadas transferir en la OPA: $276,43 por acción, pagadero por Forestal O'Higgins S.A. en dinero.; y

vi. ii. por el 80% restante de las acciones aceptadas transferir en la OPA: se suscribirán tantas acciones de pago de primera emisión de Bicecorp S.A. como resulte de aplicar la Relación de Canje, la que ha sido fijada en un 60,721 % para Bicecorp S.A. y un 39,279% para Grupo Security S.A.

vii. Se informó asimismo que el acuerdo alcanzado entre las Partes incluía también promover la distribución de dividendos provisorios, por montos de hasta $71.916.165.972 por Grupo Security S.A. y $111.172.647.233 por Bicecorp S.A., con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2024, y cuya distribución debía acordarse por los directorios de las respectivas compañías con anterioridad al 31 de diciembre de 2024.

viii. Por hecho esencial de 19 de diciembre de 2024, el directorio de Grupo Security S.A. informó a la CMF que tomó conocimiento de que las Partes acordaron modificar

determinados términos finales de la Operación de Integración, relacionados con la distribución de dividendos de la Sociedad y Bicecorp S.A.

Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

El respecto se indicó que las Partes acordaron de dejar sin efecto el acuerdo de promover la distribución de un dividendo provisorio en Bicecorp S.A. y Grupo Security S.A., con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio comercial 2024 de cada sociedad, en conformidad con lo informado mediante hecho esencial de fecha 13 de noviembre de 2024, y en cambio promover a sus respectivas juntas ordinarias de accionistas, la distribución de dividendos definitivos con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio comercial 2024. Dicha distribución de dividendos sería por la suma total de $22,5 pesos por acción en cada sociedad, que se pagará considerando el total de las acciones suscritas y pagadas a la fecha de la junta ordinaria que se celebre, en el caso de Grupo Security S.A., y en el caso de Bicecorp S.A., se pagará considerando el número de acciones post split y aumento de capital acordados en la junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 25 de noviembre de 2024.

En cumplimiento de lo anterior, Grupo Security S.A deberá citar a junta de accionistas dentro del primer cuatrimestre del año 2025, para efectos de acordar la distribución y pago de los referidos dividendos con posterioridad a la publicación del Aviso de Resultado de la OPA, lo mismo en el caso de Bicecorp S.A.

Nota 30 - Hechos Posteriores

El 10 de enero de 2025 la Sociedad Administradora renovó Póliza de Seguro de Garantía Nro. 3302500039443 por UF 23.228,00 para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones como Administradora del Fondo, siendo designado como representante de los beneficiarios de la garantía la Administradora General de Fondos Security S.A.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.